

La formación ético - estética en los profesionales de la Cultura Física (I).

Martha Puebla-Rodríguez. Facultad de Cultura Física. Granma-Cuba.

Darvin Maceo-León. Facultad de Cultura Física. Granma-Cuba.

Maria Magdalena León-Llovet. Facultad de Cultura Física. Granma-Cuba.

Resumen:

El presente artículo, estructurado en dos partes, refiere la necesidad de lograr en los profesionales una cultura transdisciplinaria para dar respuesta a las demandas de la Educación Superior. Este reclamo se particulariza en la Universidad de la Ciencia de la Cultura Física y el Deporte donde sus docentes pueden desempeñarse en una tarea de alto rigor científico como es la tutoría, y para lo cual carecen de herramientas teóricas suficientes. En este sentido se aboga, desde el proceso formativo que constituye el postgrado, por una formación ético-estética que potencie la cultura tutorial en función de revalorizar la esencia de esta especialidad y tributar al desarrollo de los modos de actuación en sus graduados, de manera más pertinente.

Palabras clave: formación ético-estética

Abstract:

The present article, structured in two parts, refers the necessity to achieve in professionals a transdisciplinary culture to give answer to the demands of the Higher Education. This claim is particularized in the Physical Culture and Sports Sciences University where its professors can act in a task of high scientific rigor as the tutorship, and for this purpose they lack of theoretical tools. In this sense it pleads, from the formative process that constitutes the graduate degree, for an ethical-aesthetics formation that boost the tutorial culture in function of revaluating the essence of this specialty and to pay service to the development of the performing ways in the graduate students, in a more pertinent way.

Key words: formation ethical-aesthetics

Introducción

La tendencia unipolar que signa la realidad contemporánea establece el dominio mundial exclusivamente sobre fundamentos de crecimiento material y tecnológico,

subestimando la concepción de desarrollo que privilegia la integralidad de la cultura como expresión más elaborada de la humanidad.

Sin embargo, Cuba sitúa esta idea como posibilidad real para enfrentar los desafíos que plantea el curso de la historia y en ello desempeñan un papel fundamental las universidades, que potencian la diversidad creativa sobre una práctica axiológica coherente con los principios que promueve el bien social, como patrimonio más importante del ser humano.

Considerando este un paradigma necesario y contemporáneo para el licenciado en Cultura Física, la carrera se avoca a cumplir una misión mucho más compleja y trascendental: crear desde este contexto, un centro universitario que represente esa cultura auténtica y trascendental desde la cúspide de un proceso de reconstrucción epistemológica que promueva la producción simbólica de significados, adjudicados a conductas y actitudes encaminadas no solo a la solución de problemas; sino, y sobre todo, a la creación de nuevos constructos materiales y espirituales. Esta noción de cultura, inherente a todo profesional inserto en el proceso de formación del futuro egresado, requiere de una posición meridiana para definir y defender concepciones humanistas de profundo sentido ético, donde es propósito declarado la formación de valores de carácter permanente a través de un proceso que postule el carácter activo de la subjetividad del conocimiento, la visión holística en el análisis de los procesos sociales y la multidimensionalidad de dicha cultura, que permita al pensamiento un permanente dinamismo en función de dar respuesta competitiva a los constantes cambios, a las realidades histórico-culturales más diversas y demuestre la validez del proyecto social que el país defiende.

Desarrollo

La ciencia al servicio del progreso transita por una contradicción cada vez más inevitable: la progresiva especialización de los conocimientos y la imprescindible integración de estos en un conjunto armónico y ordenado, de modo que mientras más profunda es la especialización más urgente es su nexo con los saberes generales. Hoy no se concibe que el docente que enfrenta el proceso de formación profesional exhiba una exigua plataforma cognitiva, constreñida solo a las materias del ejercicio de la profesión; por ello se precisa de la transdisciplinariedad como vía fundamental para alcanzar el desarrollo científico, como sinónimo de una cultura integradora y resultado de la labor profesionalizante.

Sin embargo, esta preparación cultural no puede escindirse de una sólida preparación ética que acredite el hecho de emplear los conocimientos adquiridos en función del bien

social. En el campo de la Cultura Física la articulación de ciencia y conciencia significa elevar el grado de experticidad en el ejercicio de la profesión junto al compromiso deontológico de formar personalidades y resolver problemas cada vez más complejos y amplios de la sociedad. Así se define como altamente comprometido el desempeño profesional pedagógico.

Esta idea cobra mayor sentido cuando se conoce que dentro del desempeño pedagógico de los profesionales de la especialidad se encuentra una labor del más alto rigor científico que no cuenta hasta la actualidad con herramientas cognitivas e instrumentales para lograr acometidos como el que se le exige: la tutoría.

El profesor tutor para las ciencias de la Cultura Física puede ser cualquier docente al que se le asigne la tarea y éste, desde su accionar, debe lograr incidir en el estudiante de manera tal que consiga desarrollar en él habilidades, conocimientos y valores, procederes y modos conductuales, a tono con las exigencias de estos tiempos, de modo que el docente que guía el proceso debe tener como condición sine quanon, el vastísimo conocimiento que le permita actuar a través de todas las aristas que concurren en el alcance de la integralidad exigida. Para ello es necesario, además de la preparación en las materias que dicta el currículo, aproximarse a aquellas que definen la esencia de la carrera, que son medulares para el trazado de un modelo eficiente, pertinente y contemporáneo del profesional a formar, y que no aparecen en el plan de estudios.

Al revisar el modelo del profesional de la especialidad de Cultura Física se reconoce entre sus modos de actuación la necesidad de formar:

- Licenciados con excelentes condiciones ético-morales y competencias profesionales – psicopedagógicas, físicas, científico-investigativas, de trabajo en grupo – con una visión integral, crítico-reflexiva y transformadora de los procesos y actividades de la Cultura Física en diferentes ámbitos y con sólidos conocimientos y habilidades pedagógico-profesionales.
- Profesionales de perfil amplio, capaces de actuar en los diferentes campos de la Cultura Física, en correspondencia con las necesidades socio-políticas y económicas actuales, con las perspectivas del país y de cada territorio.

En correspondencia con estos postulados se declaran como objetivos generales los siguientes:

- Promover la construcción del conocimiento sobre bases científicas, al aportar los contenidos de la Cultura Física en correspondencia con los enfoques

médico-biológico, psico-educativo, socio-cultural y ecológico, sobre la base de desarrollar una sólida conciencia ético-política de la realidad nacional y universal, al servicio permanente de la Revolución y la Sociedad.

- Aportar las herramientas comunicativas, tecnológicas, lógico-matemáticas e investigativas esenciales para el análisis y procesamiento de la información, el proceso de toma de decisiones y la solución de problemas profesionales de la Cultura Física.

Con el análisis anterior se corrobora la intención de proporcionarle al estudiante una preparación integral que redunde en una cultura de similares características; sin embargo, es asimismo reconocible la ausencia lamentable de precisiones y honduras que determinarían con mejores perfiles la amplitud de su alcance, y que del análisis de las características de la carrera se deducen. Un ejemplo significativo de ello es la esencia estética de la misma, relegada a objetivos específicos de algunas asignaturas de formación general que no aportan modos conductuales de relevancia en el encuadre general del modelo.

Es también significativo para este estudio que los enfoques de carácter didáctico tan importantes para el desarrollo de la carrera carezcan igualmente de este elemento, como lo es el Enfoque Integral Físico Educativo aportado por López Rodríguez, A (2003).

No obstante, del análisis general de la carrera se desprende que la misma está centrada en el estudio del hombre en movimiento, de la realización sistemática de la actividad física y los deportes y de las posibilidades que ello brinda para la salud individual y social, la influencia física, psíquica y espiritual, la determinación de la aceptación interna y externa, la modelación de las relaciones sociales y con la naturaleza, de la comunicación, de la expresión corporal como manifestación de la dinámica social, de la comprensión de las diferencias físicas o intelectuales como potencialidades y no como invalidantes vitales, de la exhibición de la actividad física y los deportes como espectáculo de masas. Estos y otros elementos representativos tienen un carácter estético imposible de advertir, si se entiende este, no solo como la ciencia que estudia la esencia del arte, las leyes de su desarrollo y su papel socialmente transformador; sino también, como un tipo específico de reflejo que contribuye a la transformación de la realidad como expresión del desarrollo armónico e integral del hombre, inherente a todo ser humano desde el mismo surgimiento de la sociedad humana.

En este sentido es oportuno precisar que la estética está íntimamente relacionada al concepto de belleza y al de otras categorías, que si bien ocupan un lugar predominante en la

valoración y la representación artística, también lo tienen en la vida del hombre, en relación con sus sentimientos y sus valores morales, lo cual es medular para la comprensión de la importancia que ocupa en el proceso de formación al que se hace referencia.

Al relacionarse con la belleza, la estética adquiere una importante pluralidad de significados, condicionados estos históricamente.

Es este uno de los elementos que hace más interesante y complejo el tema, así como necesario su profundo estudio; pues no es lícito aplicar un juicio estético escindido de la época en que se produce el hecho cultural.

La filosofía marxista asume que es permanente asociar el concepto de belleza al concepto del bien, de lo útil, de lo hermoso, al concepto de la felicidad, al de la autenticidad y al de la verdad, en cada uno de los hechos, procesos y fenómenos de la realidad; aunque estos estén mediados por las condiciones histórico-concretas de cada época y cada sociedad. Es oportuno, asimismo significar, que cada uno de estos conceptos está inexorablemente ligado a las normas de la moral individual y social. Por supuesto, es esta la posición que identifica los criterios pedagógicos que se emplean al analizar la situación objeto de estudio, pues afiliarse a una posición idealista (Kant, Schiller, Hegel) significaría negar la relación de la belleza con la vida, con la sociedad; de igual modo, asumir las posturas de la estética burguesa (Diukas, Spender y otros) ponderaría la belleza como un conjunto de impresiones momentáneas y pasajeras y se negaría la belleza que emana de la naturaleza social. Contrariamente, (Lessing, Diderot, Belinski, Chernichevski) filósofos marxistas ven en la realidad y en la actividad práctica del hombre una fuente irrefutable de belleza.

Estudiosos del tema en la contemporaneidad atribuyen a la espiritualidad del hombre un papel significativo en la concepción de la belleza y asumen esta dimensión del ser humano como parte incuestionable de la valoración estética, de aquí la trascendencia de lo efímero, del movimiento y de la evocación de los sentimientos, sin que ello suponga una postura idealista; sino la comprensión de que el hombre es un todo, y como tal, no es solo lo tangible inspirador u objeto de valoración estética, es también aquellos elementos no observables, pero existentes y confirmadores de toda la contextura humana.

Lo anterior explica la tendencia a transformar la realidad, en correspondencia con patrones estéticos y en convertir esta dimensión en instrumento permanente en la vida del hombre. Esto es lo que se ha dado en llamar actitud estética definida por Menéndez, A (2005)... como una forma de producción espiritual, que adquiere valor independiente, como forma especial de relación del hombre con la realidad, mediante el conocimiento y la

valoración de sus propiedades en consonancia con el ideal ...(2) Ese valor independiente posibilita el desarrollo de las capacidades estéticas, sobre la base de la interpretación de toda la cultura universal; actitud que constituye un estímulo interior que funciona como elemento integrante de la producción social, y se expresa a partir de su sentido humano, lo cual asume la propiedad de criterio valorativo en correspondencia con el ideal estético.

Todo lo anterior supone la importancia de la educación estética, pues el hombre es el sujeto de la valoración en este orden; pero también integra el corpus del objeto valorado y solo puede hacerlo dentro de la sociedad, reconociendo su papel como parte de ella, de la historia y el contexto que lo signan. En esto hoy asume una relevancia incuestionable la epistemología del sujeto, tanto como la del objeto valorado, la interpretación de los hechos que han condicionado su existencia y determinado su personalidad, la valoración simbólica del imaginario social que modela la trama de la cual el sujeto forma parte: costumbres, tradiciones, folklore, idiosincrasia, modos de expresión, anhelos, creencias, naturaleza, entre otros más o menos particulares según el contexto, a partir de sus significados y sentidos.

Lo expresado indica la importancia de la experiencia social asimilada en el proceso de la actividad práctica para formar en el hombre conocimientos, modos de actuación, valores, ideales y sentimientos, y desarrollar capacidades intelectuales, dentro de las que ocupa un lugar irremplazable la actitud estética.

Asumir estos criterios presupone la concepción de un nuevo paradigma para el profesional de la Cultura Física, paradigma en el que ocupe el sitio que le corresponde la educación de la sensibilidad estética como eje integrador de todos los procesos que estructuran la formación y desarrollo de ese profesional, y asimismo, adquiera para el docente que conduce el referido proceso, el valor de una configuración reveladora de la intencionalidad de su labor profesionalizante. Es además, inaplazable la concepción de un proceso formativo de postgrado generador de la transdisciplinariedad que redundaría en recrear una plataforma cultural más pertinente y de mayor impacto.

Para ello es razonable explicar la relación, influencia, funciones y aportaciones de la estética a la Cultura Física, en artículo próximo se ofrecen estos elementos que devienen instrumentos valiosos para un mejor desempeño de la tutoría en este contexto pedagógico.

Conclusiones

- Para dar respuesta pertinente a los reclamos de la Educación Superior en la actualidad es preciso formar un profesional con una cultura amplia que se sostenga sobre una plataforma ética significativa.

Puebla-Rodríguez y otros.

- Actualmente constituye una problemática sin solución el hecho de no precisar en pregrado, ni en postgrado la importancia de la estética sustentada en lo ético, como cualidad esencial de esta especialidad.

Citas y notas

1. Alejandro López Rodríguez. (2003). El proceso de enseñanza aprendizaje en Educación Física. Hacia un enfoque integral físico educativo. La Habana. Editorial Deportes.
2. Aimeé Menéndez Laria. (2005). La estética y la práctica profesional en salud. La Habana. Editorial Ciencias Médicas.

.